

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 1 de diciembre de 2025, de la Universidad de Cádiz, por el que se publica el emplazamiento a las personas interesadas en el procedimiento abreviado número 309/2025, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Cádiz, sito en Avenida Ana de Viya, núm. 7, 11009 Cádiz, se ha interpuesto por don José Miguel Amaya Redondo recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 24 de abril de 2025 del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC86GER/2025, por la que se convoca en unidad de acto, proceso selectivo en fase de promoción interna y turno libre, para cubrir plaza de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral en la categoría Titulado de Grado Medio de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Universidad de Cádiz, publicada en el BOE núm. 105, de 1 de mayo de 2025, cuya vista está señalada para el día 17 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, y de conformidad con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

HE RESUELTO

Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que, si a su derecho conviene, puedan personarse como demandadas en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 1 de diciembre de 2025.- El Rector, Casimiro Mantell Serrano.